



Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de octubre de 2010
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

37º período de sesiones

Acta resumida (parcial)* de la 41ª sesión

Celebrada en el Palais Wilson, Ginebra, el lunes 13 de noviembre de 2006, a las 10.00 horas

Presidenta: Sra. Bonoan-Dandan

Sumario

Examen de los informes

- a) Informes presentados por los Estados partes de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto (*continuación*)

Informe inicial de Tayikistán (continuación)

* No se levantó acta resumida del resto de la sesión.

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones del Comité se reunirán en un único documento que se publicará poco después del período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Examen de los informes

a) Informes presentados por los Estados partes de conformidad con los artículos 16 y 17 del Pacto (continuación)

Informe inicial de Tayikistán (continuación) (E/C.12/TJK/1; E/C.12/TJK/Q/1 y Add.1; HRI/CORE/1/Add.128)

1. **La Presidenta** invita a los miembros de la delegación de Tayikistán a que continúen facilitando sus respuestas a las preguntas formuladas por los miembros del Comité.

2. **El Sr. Bakhrongov** (Tayikistán) dice que el Gobierno se toma muy en serio el problema de la seguridad social. Durante el período 2000-2005, las cifras correspondientes al número de desempleados registrados oficialmente fluctuaron, si bien se estima que las cifras correspondientes al nivel general de desempleo disminuyeron; las mujeres siguieron representando alrededor de la mitad de todas las personas desempleadas. Con el fin de disminuir la presión sobre el mercado de trabajo y reducir el nivel de pobreza, el Estado introdujo una serie de medidas legislativas y de otra índole, entre ellas un programa de ayuda al desempleo para el período 2006-2007. Además, el Gobierno se esforzó en crear nuevos puestos de trabajo: en 2005, se crearon 145.000 nuevos puestos, la mayoría de ellos en el sector de la agricultura, aunque también en los sectores del transporte, el comercio y otros.

3. **El Sr. Shabozov** (Tayikistán) dice que el nivel de pobreza se determina de forma diferente en cada país. En el suyo, se considera que las familias se encuentran por debajo del umbral de la pobreza cuando cada uno de sus miembros tiene ingresos inferiores a 2,15 dólares diarios. Según ese criterio, en 2003 el nivel de pobreza de Tayikistán era del 64%, si bien los estudios realizados muestran que esa cifra disminuyó al 50% a principios de 2007, tras la aplicación de medidas de reducción de la pobreza. Tayikistán ha recibido una donación del Banco Mundial, que empleará en llevar a cabo una revisión exhaustiva de las medidas de alivio de la pobreza en el país.

4. **El Sr. Bakhrongov** (Tayikistán) dice que se han introducido estrategias económicas encaminadas a reducir el nivel de pobreza, la más importante de las cuales es el documento de estrategia de reducción de la pobreza para el período 2000-2005. Entre 2001 y 2005 se destinaron fondos a la educación, la salud, el abastecimiento de agua y la agricultura como parte de los esfuerzos desplegados para mitigar la pobreza. Los principales donantes para esos proyectos fueron el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y otros donantes.

5. A finales de 2005, Tayikistán y las Naciones Unidas firmaron un memorando relativo a la formulación y aplicación de una estrategia nacional de desarrollo sobre la base de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluida una estrategia de reducción de la pobreza para el período 2007-2009. La delegación del orador confía en que el Parlamento examinará y aprobará ese proyecto para finales de año, y lo presentará a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas en enero de 2007.

6. **El Sr. Khudoerov** (Tayikistán) dice que, si bien el acoso sexual en el lugar de trabajo no se abordó en el informe inicial, el capítulo 18 del Código Penal aborda tres tipos de delitos de carácter sexual en relación con el acoso sexual en el lugar de trabajo, a saber: la compulsión a cometer actos de carácter sexual aprovechando la situación de subordinación de la víctima; las relaciones sexuales con menores aprovechando un cargo oficial; y los actos depravados con menores aprovechando un cargo oficial. El Gobierno considera que esas medidas legislativas desempeñan una función preventiva en la lucha contra el acoso sexual en el lugar de trabajo.

7. **El Sr. Bakhronov** (Tayikistán) dice que el Gobierno ha creado una comisión especial para abordar la cuestión relativa a la liquidación de las deudas en todos los sectores de la economía, incluida la agricultura. Esa comisión ha estudiado la cuestión de la deuda en las zonas agrícolas, así como sus causas y posibles soluciones. Para finales de 2007, esa fase de la labor de la comisión debe concluir con la liquidación o reducción de todas las deudas en el sector de la agricultura.

8. Además, en algunas regiones del país, de conformidad con los acuerdos concertados algunos productores agrícolas reciben sus pagos en especie, en lugar de recibir salarios.

9. El Gobierno vigila muy de cerca la cuestión relativa a las deudas en el sector de la agricultura, y se espera que la comisión especial, con la ayuda financiera del Banco Asiático de Desarrollo, resolverá el problema.

10. **El Sr. Temurov** (Tayikistán) dice que el problema de asegurar el abastecimiento de agua en Dushanbe es muy grave y merece especial atención por parte del Gobierno. Se están adoptando una serie de medidas como parte de la estrategia de reducción de la pobreza a fin de reparar y actualizar el sistema de abastecimiento y las plantas de purificación de agua. El Gobierno, el Banco Asiático de Desarrollo y varios otros donantes apoyan esos proyectos con financiación. Su aplicación debe asegurar que el problema del abastecimiento de agua en Dushanbe y sus dos ciudades vecinas se haya resuelto para junio de 2008.

11. **El Sr. Khamidov** (Tayikistán) dice que el Gobierno ha aprobado una ley sobre el sistema carcelario de su país y que, de conformidad con el artículo 28 de dicha ley, se han establecido diversos servicios médicos en las prisiones. En años recientes, se ha registrado un aumento muy pronunciado del número de casos de VIH/SIDA entre la población carcelaria, y al Gobierno le preocupa mucho esa cuestión. Las deficientes condiciones de vida en las cárceles, sin higiene y ventilación suficientes, el hacinamiento, y el contacto cercano y continuo entre los reclusos son factores que exacerbán el problema.

12. Se han elaborado proyectos que proporcionan medidas de prevención tales como pruebas voluntarias de detección del VIH, apoyo psicológico antes y después del diagnóstico y educación para la salud, incluidos seminarios y distribución de información. Se ha llevado a cabo una encuesta para recopilar más información sobre el problema del VIH/SIDA entre la población carcelaria, que ha revelado una grave falta de conocimientos sobre el tema del VIH/SIDA entre los presos.

13. El Ministerio de Justicia y diversos donantes a nivel mundial han equipado varias colonias de trabajo con servicios médicos, a efectos de luchar contra el problema del VIH/SIDA, mediante la distribución de preservativos entre otras medidas. Se ha llevado a cabo una labor educativa con 4.960 prisioneros presos y 195 funcionarios de prisiones y, por otra parte, se ha realizado la prueba del VIH/SIDA a 4.600 presos. El Estado ha asignado fondos para hacer frente a ese programa, si bien se necesita más dinero para solucionarlo.

14. El número de presos enfermos de tuberculosis disminuyó a 1.070 en 2006, debido a que varios de ellos fueron liberados tras la amnistía decretada en septiembre ese mismo año. En 2006 se registró un descenso en el número de casos mortales de tuberculosis entre los presos, y se llevó cabo una investigación sobre cada uno de esos casos; sin embargo, la delegación del orador es consciente de que no hay soluciones fáciles para el problema.

15. **El Sr. Temurov** (Tayikistán) dice que en su país se facilita atención psiquiátrica tanto en consultas externas como en régimen hospitalario. Los hospitales disponen de 1.500 plazas para el ingreso de esos pacientes, y más de 40.000 personas reciben tratamiento ambulatorio, de las cuales más 10.000 padecen esquizofrenia. Cada año, entre el 60 y el 80% de los pacientes de los hospitales psiquiátricos reciben tratamiento para la

esquizofrenia y las psicosis. En años recientes, se ha tropezado con varias dificultades a la hora de facilitar atención psiquiátrica, a saber, la falta de médicos, la escasez de medicamentos, el diagnóstico en fases avanzadas y problemas relacionados con el tratamiento y la hospitalización.

16. Tayikistán ha adoptado varias medidas para abordar esas cuestiones, incluida una ley sobre la atención psiquiátrica con la finalidad de proporcionar apoyo médico y social a los ciudadanos, mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, y proteger su salud psicológica. Se han establecido servicios médicos para diagnosticar y tratar problemas psicológicos tales como la depresión y el estrés. Se está formando a médicos generalistas para que proporcionen atención general de salud mental, y se ha ampliado la atención ambulatoria. También se han creado centros de día para los enfermos mentales.

17. Con miras a la rehabilitación social, todos los pacientes psiquiátricos ingresados en hospitales tienen ahora la oportunidad de realizar tareas de mantenimiento sobre una base voluntaria, y se ha introducido iniciativas tales como la creación de talleres de confección para ayudar a los pacientes a obtener ingresos.

18. **El Sr. Khudoerov** (Tayikistán) dice que cuestiones tales como el suicidio, la violencia en el seno de la familia y cuestiones conexas se abordan en el marco del programa estatal denominado "Principales objetivos de la política estatal para lograr la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres para el período 2001-2010". La Fiscalía General concede gran importancia a dicha cuestión, y el Consejo de Coordinación de Fiscales Generales está adoptando medidas para eliminar esos delitos contra las mujeres. Sin embargo, la situación sigue preocupando. Las mujeres han sido víctimas en al menos 60 de los 270 asesinatos registrados en 2005 y en 2006 hasta la fecha, y la mayoría de esos asesinatos se cometieron en el seno de las familias.

19. Se ha establecido un consejo para coordinar la asistencia social y jurídica prestada a las familias, y el establecimiento de la responsabilidad penal por los delitos violentos cometidos en su seno ha hecho que disminuya la violencia contra las mujeres.

20. En cuanto a la cooperación internacional, Mercy Corps ha establecido líneas telefónicas confidenciales en sus oficinas en cinco instituciones de atención de salud de Dushanbe con el fin de facilitar apoyo médico y psicológico previa petición, y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), en cooperación con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Asociación de jóvenes juristas, ha organizado varias mesas redondas así como una conferencia sobre la protección jurídica de los derechos económicos y de propiedad de las mujeres.

21. Actualmente, el Gobierno está examinando un proyecto de legislación sobre la protección social y jurídica contra la violencia en el seno de la familia que es muy necesaria ya que, si bien la legislación vigente define los delitos contra la vida, la salud, la integridad sexual y los derechos de propiedad, no prevé la responsabilidad penal para los delitos cometidos en el seno a la familia, por lo que constituyen una amenaza para la seguridad de ésta. La nueva ley permitirá crear mecanismos de protección y recursos a fin de establecer dicha responsabilidad.

22. La igualdad de género se incluye en los programas de estudios del centro de estudios del Consejo de Justicia, y los jueces contribuyen con sus aportaciones a los informes y seminarios sobre el tema.

23. El suicidio es casi siempre resultado de la violencia doméstica, por lo que se aborda como parte de la prevención de la violencia en el seno de la familia. Entre las medidas adoptadas para prevenir el suicidio entre las mujeres se incluye el reconocimiento en las leyes penales de la responsabilidad por inducción al suicidio. Además, los tribunales y los

organismos encargados de hacer cumplir las leyes están facultados para actuar con prontitud a fin de identificar y prevenir la violencia en el seno de las familias.

24. El Comité de asuntos relativos a la mujer y la familia está trabajando en cooperación con las organizaciones no gubernamentales (ONG) para reducir el nivel de violencia contra las mujeres, en parte mediante campañas educativas en los medios de comunicación y campañas de distribución de carteles que explican el vínculo entre la violencia y el desmembramiento de la familia.

25. Con respecto a la representación de las mujeres en la Fiscalía General, el orador dice que representan el 35% de la reserva para cubrir puestos, y alrededor del 19% del total de las 172 personas empleadas en la Fiscalía.

26. Refiriéndose a la trata de personas, el orador dice que la legislación de su país se ha revisado para tener en cuenta las novedades más recientes, y que la trata de personas se ha tipificado como delito penal.

27. Se ha establecido una comisión interdepartamental de lucha contra la trata, así como un programa para el período 2006-2010 cuyo objetivo es establecer una política estatal sobre la trata en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por Tayikistán. Diversos órganos internacionales y ONG también participan organizando mesas redondas y seminarios para el público en general y los organismos públicos, y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Embajada de los Estados Unidos de América han facilitado su apoyo en forma de equipo informático y vehículos.

28. El Ministerio del Interior ha establecido unidades de lucha contra la trata de personas, con miras a minimizar sus consecuencias y asegurar la rehabilitación física, psicológica, legal y social de las víctimas. El centro de estudios del Consejo de Justicia ha llevado a cabo un programa bienal de lucha contra la trata de personas, con la ayuda financiera de la OIM.

29. Durante 2005 y el primer semestre de 2006, se juzgaron alrededor de 700 delitos de trata de personas en diversas provincias, incluidos 15 casos de trata de menores.

30. **El Sr. Temurov** (Tayikistán) dice que, actualmente, no se está llevando a cabo una privatización de las instituciones de salud de su país. Sin embargo, existen establecimientos médicos privados, 70 de los cuales tienen ahora autorización oficial.

31. En respuesta a las preguntas formuladas sobre el matrimonio forzado de las menores por motivos religiosos, entre otros motivos, el **Sr. Khamidov** (Tayikistán) dice que el suyo es un país secular donde sólo se reconoce el matrimonio civil, es decir, el que figura en la oficina del registro. Por otra parte, los niños nacidos de matrimonios que podrían calificarse como "religiosos" tienen exactamente los mismos derechos que los nacidos en el seno de los matrimonios reconocidos por el Estado.

32. El matrimonio forzado no es común, si bien está tipificado como delito penal. En las zonas donde es más prevalente se llevan a cabo campañas de sensibilización, en particular destinadas a las mujeres, con el fin de reducir el número de casos.

33. En algunas ocasiones el matrimonio forzado se asocia a los matrimonios convenidos, que constituyen una tradición de larga data en Tayikistán. Sin embargo, hoy en día es raro que esos matrimonios se lleven a cabo sin consultar antes con la pareja en cuestión. Al examinar esta cuestión es importante sopesar una serie de factores, entre ellos las tradiciones, la religión y la educación aunque, en su condición de Estado secular, Tayikistán no reconoce ni aplica ninguna ley religiosa, incluida la sharia o ley islámica.

34. Refiriéndose a la cuestión de lo que ocurre con los niños cuyo padre ha fallecido o está preso, el **Sr. Khudoerov** (Tayikistán) dice que, si se establece la paternidad, la familia tiene derecho a recibir ayuda financiera del padre. En los casos en que el padre ha fallecido,

el niño tendrá derecho a una prestación si se reconoce la paternidad. De conformidad con el Código Civil, el niño también puede heredar. La esposa puede hacer valer su derecho a heredar las propiedades de su marido.

35. **El Sr. Khamidov** (Tayikistán) dice que hay varias formas de adquirir la ciudadanía en el momento de nacer o posteriormente, con arreglo al principio del *jus solis* (concesión de la ciudadanía a los nacidos en el territorio) o al principio del *jus sanguinis* (concesión de la ciudadanía por ascendencia). Lo importante es que ambos progenitores tienen los mismos derechos a la hora de establecer la nacionalidad de su hijo. El orador facilitará a los miembros del Comité documentación sobre esta cuestión.

36. **El Sr. Bakhronov** (Tayikistán) dice que, hasta 2005, era muy difícil proporcionar viviendas en Dushanbe debido a la falta de recursos financieros. Sin embargo, con la ayuda de expertos rusos se elaboró un plan para la ciudad cuya prioridad era la construcción de viviendas mediante una combinación de fondos comerciales privados y públicos, y las tareas de construcción y reparación se iniciaron en 2005. Se asignó a las autoridades locales el 20% de todas las viviendas construidas en su zona, con el fin de asegurar viviendas gratuitas para los grupos vulnerables y los veteranos de guerra.

37. **El Sr. Makhmadaliev** (Tayikistán) dice que se han adoptado medidas para aumentar las pensiones que reciben los veteranos discapacitados de la Segunda Guerra Mundial y asegurar que las reciban durante toda su vida.

38. De conformidad con la ley, las personas con discapacidad tienen derecho a atención gratuita de salud y a un trato especial en los sanatorios, así como al transporte a esos centros. Se dispone de tres sanatorios y un hotel especial, con capacidad total para 200 personas, para los veteranos discapacitados de la Segunda Guerra Mundial.

39. En cuanto a las prestaciones para los huérfanos, el orador dice que se establecen por ley, incluidas las destinadas a los niños que viven en familias de acogida, pero que se está elaborando una nueva legislación ya que las normas actuales no son lo suficientemente amplias.

40. **El Sr. Temurov** (Tayikistán) dice que los veteranos discapacitados de la Segunda Guerra Mundial tienen derecho a revisiones periódicas realizadas por sus propios médicos y a ser tratados por especialistas cuando tienen necesidades especiales. En caso necesario, se les puede admitir en las salas especiales de los hospitales. Actualmente se está revisando la legislación a fin de definir la categoría de personas que goza de esos derechos y garantizar la prestación de atención médica.

41. **El Sr. Bakhronov** (Tayikistán) dice que las cuestiones relativas al empleo se abordan sobre una base anual, y que se presta especial atención al trabajo para las personas con discapacidad. Se ha establecido un porcentaje de puestos de trabajo para esas personas, y la mayoría ya se ha cubierto. El pasado año también se proporcionó trabajo a muchas personas pertenecientes a otras categorías vulnerables.

42. **El Sr. Shabozov** (Tayikistán) dice que la estimación según la cual hay entre millón y millón y medio de trabajadores migrantes tayikos carece de fundamento. La encuesta bianual que llevan a cabo los comités locales, regionales y nacionales de estadística muestra que la cifra real de trabajadores migrantes, que normalmente se dirigen a la Federación de Rusia, se sitúa entre 320.000 y 420.000, sobre la base de fluctuaciones estacionales.

43. **El Sr. Djononov** (Tayikistán) dice que, en julio de 2002, el Gobierno decidió prohibir la residencia de refugiados y solicitantes de asilo en algunas zonas pobladas, en cumplimiento de la legislación relativa a los refugiados, con el fin de garantizar la ley y el orden así como la seguridad y la salud de la población local. La lista original de zonas restringidas era bastante amplia, si bien se redujo posteriormente en un 30%, y se eliminaron la mayoría de las grandes ciudades. En respuesta a una solicitud de la Oficina

del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), esa medida restrictiva se suspendió temporalmente, y el 98% de los refugiados vive ahora en Dushanbe.

44. **El Sr. Temurov** (Tayikistán) dice que actualmente no hay legislación que prohíba fumar, aunque no está permitido hacerlo en lugares públicos como hospitales y escuelas. El Gobierno reconoce que el problema existe, y uno de los principales centros de interés del programa para desarrollar un estilo de vida saludable, en el que participan varios ministerios y organismos, es la lucha contra el tabaco y el consumo de rapé o de tabaco de mascar.

45. **La Sra. Bras Gomes** dice que, como resultado de los obstáculos estructurales en el sector de la educación, parece que las generaciones jóvenes están menos formadas y capacitadas que las generaciones anteriores. La oradora entiende que, entre 1992 y 2003, hubo una disminución del gasto público en educación como porcentaje del producto interior bruto (PIB), y se pregunta si esa tendencia se ha invertido. La oradora desea conocer el impacto de la Ley de educación de 2004 a la hora de promover los servicios educativos privados y de pago. Se pregunta si se está adoptando alguna medida específicamente destinada a abordar los problemas concretos del sistema de escuelas rurales, que da lugar a una tasa importante de desempleo juvenil. Señalando que las tasas de asistencia a la escuela primaria son bajas debido a las dificultades financieras de las familias, la oradora pregunta si se ha previsto adoptar alguna medida para proporcionar ayuda a dichas familias, como por ejemplo subsidios de educación especial. La oradora expresa su preocupación con respecto a las dificultades concretas a que se enfrentan las niñas, en particular en las zonas rurales, cuyas tasas netas de matriculación son bajas en la educación secundaria y terciaria, y se pregunta qué se está haciendo para mejorar esa situación. La oradora también pregunta si es cierto que los niños tutelados por el Estado se educan en internados u hogares para niños, donde su acceso al mundo exterior sería limitado o inexistente.

46. La oradora desea saber qué seguimiento se ha dado a la evaluación llevada a cabo en 2001, que indicó la necesidad de establecer un nuevo sistema de formación en derechos humanos sobre la base de una asociación entre el Gobierno, las ONG, los particulares y la población en general.

47. Señalando que no existen programas especiales para el estudio de la historia y la cultura de las minorías étnicas, y que no hay un programa estatal de información que dé a conocer los esfuerzos desplegados para luchar contra los prejuicios que conducen a la discriminación racial, el **Sr. Marchán Romero** pregunta si el Gobierno ha examinado la posibilidad de elaborar un plan para promover la tolerancia interétnica, que contribuiría al establecimiento de un clima más propicio al desarrollo de una cultura de los derechos humanos. Señalando que Tayikistán es parte en numerosos instrumentos internacionales en esa esfera, el orador se pregunta si existen leyes o programas específicos para proteger la herencia cultural del país. Por último, el orador pregunta qué medidas prácticas se están adoptando a fin de asegurar el disfrute del derecho a la participación en la vida cultural, y qué porcentaje del presupuesto nacional se destina a la cultura.

48. **La Sra. Barahona Riera** pregunta si la reforma en curso del sistema de atención de salud está orientada hacia una mayor privatización de esos servicios, o si el Estado seguirá siendo el encargado de prestarlos. Los indicadores muestran que el nivel de salud sexual y reproductiva de las mujeres se ha deteriorado, y la oradora se pregunta qué medidas se están adoptando para hacer frente a esa situación. Por último, a la oradora le interesa obtener información sobre el pago de sobornos en el sistema público de atención de salud, así como sobre las medidas que se prevé adoptar para abordar ese problema.

49. **El Sr. Khudoerov** (Tayikistán) dice que el Gobierno de su país está trabajando para resolver los problemas del sistema educativo. Las asignaciones presupuestarias destinadas

al sector de la educación han aumentado cada año y, para 2007, los fondos procedentes de todas las fuentes ascenderán a 506 millones de dólares de los EE.UU., 420 con cargo al presupuesto nacional. En 2005, el 19,3% del presupuesto se asignó al sector de la educación, y en el proyecto de presupuesto para 2007 esa cifra asciende al 22%. La tasa de asistencia a la escuela primaria es muy elevada, y no se considera un problema. Sin embargo, hay problemas para conseguir los libros de texto, ya que actualmente sólo se publican en tiradas reducidas, si bien el Gobierno recibe el apoyo de las organizaciones internacionales en esa esfera y se espera que la situación podrá resolverse en breve. Con respecto a la ayuda financiera, todos los estudiantes procedentes de hogares pobres reciben becas, aunque por un monto reducido, para adquirir libros de texto y otros gastos. Los niños con necesidades especiales se educan en internados especializados y jardines de infancia, y el Gobierno seguirá construyendo esa clase de establecimientos.

50. **El Sr. Makhmadaliev** (Tayikistán) dice que hay dos proyectos, llevados a cabo en cooperación con la Unión Europea y Alemania, encaminados a prestar asistencia a las escuelas secundarias en forma de ayuda alimentaria y apoyo técnico.

51. **El Sr. Amirov** (Tayikistán) dice que la Constitución regula las cuestiones relativas a las culturas de las minorías étnicas. El Ministerio de Cultura, con la participación de instituciones académicas, ha elaborado un programa para desarrollar la cultura, con especial hincapié en las culturas de las minorías nacionales. Con respecto a la protección de la herencia cultural, en agosto de 2001 se promulgó una ley sobre la exportación e importación de bienes culturales. En cuanto a la financiación, en 2004 se asignaron 13 millones de dólares de los EE.UU. a la cultura, mientras que en 2006 el presupuesto asignado ascendió a 17 millones de dólares de los EE.UU. El 3,6% del presupuesto de 2007 se destinará a la cultura, en comparación con el 2,5% en 2005.

52. **El Sr. Temurov** (Tayikistán) dice que la privatización de los servicios de salud no se está examinando, y que dichos servicios se seguirán facilitando de forma gratuita. El presupuesto nacional destinado a la salud se complementa con la asistencia humanitaria y financiera procedente de otras fuentes. La reforma en curso hace especial hincapié en la atención primaria de salud y el fortalecimiento de la financiación. Se han identificado algunas categorías de pacientes que tendrán que pagar por los servicios, y esos ingresos se reinvertirán en el sistema de salud pública.

53. **El Sr. Khamidov** (Tayikistán) dice que las observaciones formuladas por los miembros del Comité servirán de base para el desarrollo continuo. El orador desea dejar claro que su país no es un Estado policial. Las cifras empleadas para establecer la correlación entre los salarios de los policías y los profesores están obsoletas: en la actualidad, los profesores ganan aproximadamente 30 dólares mensuales que, si bien siguen siendo muy poco, suponen un aumento considerable teniendo en cuenta que se ha producido en un plazo muy breve. Con respecto a la oposición uzbeka al Gobierno actual y al elevado número de uzbekos detenidos en las cárceles de Tayikistán, el orador indica que forman parte de lo que en general se reconoce como organización terrorista que incluye a ciudadanos uzbekos de Tayikistán, y que se les ha juzgado de conformidad con la ley.

El debate abarcado por el acta concluye a las 12.10 horas.